MEMORANDO

Bogotá D.C., jueves, 11 de enero de 2024

Al responder cite este Nro.
20243400007653

OCI

PARA: Dra. Catalina Peña Rincón, Subdirectora Administrativa y de Relacionamiento con Ciudadanía

DE: Ricardo Bogotá Camargo, Jefe de la Oficina de Control Interno

ASUNTO: Acreditación de requisitos de idoneidad y/o experiencia

Nombre: JOHANNA MILENA DUARTE SÁNCHEZ
Cédula de ciudadanía 37.721.460

REQUISITO EXIGIDO	REQUISITO ACREDITADO
Académicos: **Título de pregrado:** Título profesional en alguna de las siguientes áreas básicas del conocimiento: Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería arquitectura urbanismo y afines o Ciencias sociales y humanas. **Título de posgrado en modalidad de especialización en alguna de las siguientes áreas básicas del conocimiento**: Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería arquitectura urbanismo y afines o Ciencias Sociales y humanas o programas académicos afines al objeto del contrato o sus equivalencias de acuerdo con la Resolución de Honorarios vigente de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión. Se requiere a su vez contar con la certificación en el Sistema Integrado de Gestión Basado en las Normas ISO9001:2015.	**Para acreditar la idoneidad la persona a contratar aportó:** **Título de pregrado**: Contador Público – Universidad Autónoma de Bucaramanga de julio 13 de 2007, folio 528-15835 del libro No. 2 de 2007. Tarjeta profesional 129026-T., del 18 de octubre del 2007. **Título de posgrado**: Especialista en Auditoría Forense – Universidad Externado de Colombia de diciembre 1 de 2015. Registro N° 60672 Acta 54, folio 197, del libro No. 1. Certificado Auditor Integral Programa de formación de auditores internos en Sistemas de Gestión Integrados bajo la NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018 – ICONTEC – marzo 4 de 2021.

Experiencia: **Experiencia relacionada con:** Veintiún (21) meses de experiencia relacionada con las actividades del objeto contractual o en asuntos de auditoría interna, evaluaciones, seguimientos, planes, auditorías, en la implementación, seguimiento del Sistema de control interno, sistemas de gestión, temas de planeación, gestión de calidad o administración de riesgos. **Nota:** Tanto los títulos académicos de posgrados como la experiencia exigida son homologables de acuerdo con la tabla de honorarios de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, establecida a través de la Resolución No. 2556 del 1 de n o v i e m b r e de 2023. "*Por medio de la cual se adopta la tablade honorarios para la celebración de Contratos de prestación de servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión y se establecen otras disposiciones"*	Para acreditar la experiencia la persona a contratar aportó: 1. Ministerio de Justicia – Nombramiento provisional 08/07/2013 – 13/08/2018 Tiempo: 61 Meses y 5 días Funciones desempeñadas relacionadas: - Realizar la recolección, procesamiento y análisis de información que contribuya al seguimiento, auditoría, control, caracterización y mejora continua de la gestión de las dependencias del Ministerio. - Participar y apoyar el diseño, ejecución y realización de estudios y auditorias de control interno y de gestión de la calidad. - Realizar actividades específicas en la gestión de los procedimientos de control que le sean requeridas en apoyo al cumplimiento de las normas de gestión de calidad, control interno y mejoramiento continuo. - Ordenar, clasificar, estudiar y participar en la atención de solicitudes relacionadas con la implementación y consolidación del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de la Calidad. - Colaborar en la elaboración de informes de la dependencia teniendo en cuenta las instrucciones del superior inmediato. - Atender y aplicar las normas y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno. - **Total**: Verificada la totalidad de experiencia aportada por el interesado, se concluye que la persona a contratar tiene un total de 61 meses y 5 días de experiencia relacionada, por lo cual se concluye que la interesada **CUMPLE** con el requisito de experiencia requerido en los estudios previos.

Cordialmente,

Preparó: Juliette Valencia Gaviria